

Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS

Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

EL ORZÁN

DIARIO INDEPENDIENTE

LA CORUÑA - Año VI - Núm. 1.678

Redacción y Administración:
PLAZA DE MARÍA PITA, 7
Teléfono, 110 Franqueo concertado

Sábado 15 de Septiembre de 1923

UN MOMENTO HISTÓRICO

TRIUNFÓ EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR

El Rey encarga de formar Gobierno al general Primo de Rivera

El manifiesto de Primo de Rivera. --- Programa que se atribuye al directorio. --- La llegada del Rey. --- García Prieto declina los poderes. --- Don Alfonso llama al general Primo de Rivera. --- Se proclama la Ley Marcial en toda España. --- La primera nota del directorio. -- Huida del Sr. Alba.

En Barcelona tributan una clamorosa despedida al marqués de Estella. --- Ofrecimientos de éste

A través de la incomunicación y la confusión de noticias de los dos últimos días ha comenzado a concretarse un punto en el desarrollo del pronunciamiento militar ante el cual nos encontramos. El general Primo de Rivera y los otros generales que le secundan, obrando por sí y en nombre de las fuerzas que por él visto les obedecen en este movimiento, han derribado al Gobierno de concentración liberal que presidía el señor García Prieto y manejaba el Sr. Alba. Por cierto que ese derrumamiento del Gobierno no debió de ser empresa muy difícil porque el Gabinete se venía abajo por si solo en cuanto le soplase.

Ya está, pues, triunfante y sin esfuerzo alguno, el pronunciamiento y constituida la situación de fuerza que sustituye a la que, sin siquiera una postura gallarda, acababa de caer. De sus propósitos y planes nada cabe decir más que lo que se contiene en el manifiesto del marqués de Estella, por cierto tan poco concreto como suelen serlo los programas de gobierno en nuestro país, al menos en lo que se refiere a la cuestión palpitante y decisiva, o sea la de Ma-

rrucoes. Pero, con programa concreto o sin él, el general Primo de Rivera ha sido encargado por el Rey de formar Gobierno, con lo cual el acto de fuerza toma la forma aparente de una crisis constitucional cuyo desarrollo hay que esperar pidiendo al cielo que los nuevos principios, modos y personas den resultados tales que compensen a España de los daños que enfermedades tanas riesgos forzosamente que causan.

Esperemos, pues, y esperemos informando lo que nos dejen y sin comentar ya que la censura consecutiva al estallido de guerra, declarado en toda España por el primer acto político del nuevo presidente del Consejo, no habría de permitirnos hacerlo en tono desaprobatorio y que nuestro criterio de toda la vida y nuestro concepto de la legalidad y del derecho no nos consentirían clamar lo que pugna éticamente y moralmente con aquéllos, aun cuando salvemos las intenciones y propósitos que debemos creer que guian a quienes aparecen a la cabeza de ese movimiento.

Lo que si encontramos francamente digno de aplauso es que los pronunciamientos vayan a gobernar por sí mismos en vez de valerse para ello de hombres políticos que se prestan a ser ministros al dictado y que desgraciadamente no habrían de faltarles si los quisieran buscar. Así se realizará la frase célebre de Maury acerca de las perturbaciones que viene sufriendo España desde el año diecisiete y quienes se proponen cumplir tan radicalmente las normas de la vida pública española tendrán para sí toda la gloria o toda la responsabilidad de lo que hicieron.

El Manifiesto del General Primo de Rivera

He aquí el texto íntegro de este documento:

AL PAÍS Y AL EJERCITO

«Espero: Ha llegado para nosotros el momento más tenido que esperado (porque humanizamos querido vivir siempre en la legalidad y que esa rigurosa sin interrupción (la vida española) de recoge las ansias de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria venían para ella otra salvación que libertaría de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e innumerables que empezaron el año '98 y amenazan a España con un próximo trágico y desastrosos. La fúpida rey de la política de concupiscencias ha cogido en sus malas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobierne los que ellos dicen 'lo están gobernando', atendiendo a los que han sido su único, aunque falso, freno, y llevan a las leyes y costumbres la poca ética sana, el temor tiente de morir y equivo que son bienes; pero en la renuncia se oyeron fachadas y contenidos atormentados y repartos, y entre ellos mismos designaron la sucesión.

«Pues bien, ahora vamos a recordar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representan nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldeas manías, que sin poner remedio a nada, danan tanto y mas a la disciplina que está recta y viril a que nos anhemos por España y por el ey.

«Este movimiento es de honor, que no siente la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un

rincón, sin pernecer, los días buenos que para la Patria preparamos, y spámos: ¡Viva España y viva el Rey!

«No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo solo demanda e impone. Asesinatos de prelados, exgobernadores, agentes de autoridad, patrones, capataces y obreros; audaces e impunes atraídos, depredadores de moneda, frenocachela de millones de gastos reservados, sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada immoralidad, rascuestas ilícitas políticas, lomando por pretexto la tragedia de Marruecos, incertidumbre ante este gravísimo problema nacional, indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista, impiedad e iniquidad, justicia influida por su propia política, desclarada propaganda separatista, pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades, y... por último, seamos justos, un solo tanto a favor del Gobierno, de cuya saña vive hace nueve meses, merced a la magnífica bondad del pueblo español, una débil e incompleta persecución al vi-

ento del deseo.

«No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerlas pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenes ciudadanos. Para ello, y en virtud de la contumacia y mandato que en mi man depositado, se constituirá en Madrid un directorio inspector militar con el cargo provisional, encargado de mantener el orden público y asegurar el funcionamiento normal de los ministerios y organismos oficiales, requiriendo al país para que en breve plazo nos ofrezca hombres rectos, sabios, laboriosos y probos, que puedan constituir Ministerio a nuestro amparo, pero en plena dignidad y facultad, para ofrecerlos al Rey por si se digna aceptarlos.

«No queremos ser ministros ni sentimos más ambición que la de servir a España. Somos el Somatén, de legendaria y honrosa tradición española, y, como él, traemos por lema: «Paz, paz y paz»; pero por digna fuerza paz fundada en el saludable rigor y en el justo castigo dentro. Ni claudicaciones ni impunitades. Quejamos un Somatén reserva y hermano del Ejército para todo, incluso para la defensa de la independencia patria si corriera peligro; pero lo queremos más para organizar y encuadrar a los hombres de bien, y que su adhesión nos fortalezca. Horas sólo tardará en saber el decreto de organización del Gran Somatén Español.

«Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y ésta, insisto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que combatan.

«Queremos vivir en paz con todos los pueblos y merecer de ellos para el español, hoy, la consideración; mañana, la admiración por su cultura y virtudes. Ni somos imperialistas ni creamos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando aquel Ejército haya cumplido las órdenes recibidas (ajeno en absoluto a este movimiento), que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están al frente del enemigo), buscaremos al problema e Marruecos solución pronta, digna y segura.

«Nos proponemos evitar derramamiento de sangre, y aunque lógicamente no habrá ninguna limpia, pura patriótica que se nos ponga en contra, anunciamos que la fe en el ideal y ésta, insisto de conservación de nuestro régimen nos llevará al mayor rigor contra los que combatan.

«Y ahora, nuevamente: ¡Viva España y viva el Rey!, y recibir todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal, en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra, y que pide al pueblo español confianza y orden en nombre de los deseos a su prosperidad dedicados, especialmente de éste en que lo ofrece y lo avenatura todo por servirle. —Miguel Primo de Rivera, capitán general de la cuarta región.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1923.

gún, que nuestra conciencia está bien tranquila de la intención y del propósito. FARTA DISPOSITIVA

«Al declararse en cada región el estado de guerra, el capitán general o quien haga sus veces desmatará a todos los gobernadores civiles y encenderá a los gobernadores y comandantes militares sus funciones. Se iniciaran de todas las centrales y medios de comunicación, y no permitirán, aparte los familiares y comerciales, las de ninguna otra, autoridad que no sirva el nuevo régimen.

«De todas las novedades importantes que vayan ocurriendo, darán conocimiento a los capitanes generales de Madrid y Barcelona, resolviendo por si pronta y energicamente las dificiencias.

«Se ocuparan los sitios más indicados, tales como Centros de carácter comunista o revolucionario, estaciones, casas, Bancos, casas de luz y depósitos de agua, y... se procederá a la detención de los elementos sospechosos y de mala nota. En todo lo demás se procurará car la sensación de una vida normal y tranquila.

«Mientras el orden no esté asegurado y el régimen naciente fructifique, serán preferente atención de los militares en todos sus grados y clases, los servicios de organización, vigilancia y orden público, debiéndose suspender toda institución o acto que entorpezcan estos fines sin que ello signifique entregar las tropas a la policía ni abandonar la misión profesional.

«Por encima de toda advertencia están las medidas que el patriotismo, inteligencia y entusiasmo por la causa singular a cada uno en momentos que no son de vacilar, sino de juzgarse el todo por el todo: es de decir, la vida por la patria.

«Unas palabras más solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el anhelo popular, y la hemos dado algo de organización para encauzar a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos omitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar, el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases; el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que bien conocida su fidelidad al Mundo y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valentía y eficacia.

«Una vez más solamente. No hemos conspirado; hemos recogido a plena luz y ambiente el anhelo popular, y la hemos dado algo de organización para encauzar a un fin patriótico exento de ambiciones. Creemos, pues, que nadie se atreverá con nosotros, y por eso hemos omitido el solicitar uno a uno el concurso de nuestros compañeros y subordinados. En esta santa empresa quedan asociados, en primer lugar, el pueblo trabajador y honrado en todas sus clases; el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que bien conocida su fidelidad al Mundo y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valentía y eficacia.

«Aunque nacemos de una indisciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino por el contrario, el espíritu de sacrificio, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que bien conocida su fidelidad al Mundo y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valentía y eficacia.

«Aunque nacemos de una indisciplina formularia, representamos la verdadera disciplina, la debida a nuestro dogma y amor patrio, y así la hemos de entender, practicar y exigir, no olvidando que, como no nos estimula la ambición, sino por el contrario, el espíritu de sacrificio, el Ejército y nuestra gloriosa Marina, ambos aún en sus más modestas categorías, que no habíamos de haber consultado previamente sin relajar lazos de disciplina; pero que bien conocida su fidelidad al Mundo y su sensibilidad a los anhelos patrióticos, nos aseguran su valentía y eficacia.

«Y ahora, nuevamente: ¡Viva España y viva el Rey!, y recibir todos el cordial saludo de un viejo soldado que os pide disciplina y unión fraternal, en nombre de los días que compartió con vosotros la vida militar en paz y en guerra, y que pide al pueblo español confianza y orden en nombre de los deseos a su prosperidad dedicados, especialmente de éste en que lo ofrece y lo avenatura todo por servirle. —Miguel Primo de Rivera, capitán general de la cuarta región.

Barcelona, 12 de Septiembre de 1923.

Programa que se atribuye al directorio

PUNTOS ESENCIALES QUE COMPRENDE

Por referencia de personas allegadas a los generales que constituyen el directorio se sabe que éste tiene trazado un programa, que en primer término comprende el siguiente propósito de dar solución digna, pronta y eficaz al problema de los que se han envenenado contra la Patria.

Otro punto es el de acortar el ahorro de todo aquello que se considere exceso fruto de una mala administración.

Otro, cortar de raíz los gérmenes del separatismo. Otro, el robustecimiento de la organización regional y del poder municipal.

Otro, lograr que la justicia sea absolutamente independiente de la política. No se hablará de responsabilidades civiles ni militares, pero se exigirán todas ellas en plazo de seis meses. Todo lo actuado pasará a manos de jueces y magistrados civiles y militares, de reconocida rectitud, desapasionados y sin compromisos.

Otro de los puntos, imponer a toda costa que las subsistencias al detalle, en primer lugar el pan y la carne, se vendan a un precio proporcional a la producción, impidiendo el acaparamiento.

Otro, en la persecución contra el fraude en la calidad. Es natural que persista la persecución contra el fraude, extremo que se puede considerar como lo único bueno que ha hecho el Gobierno del marqués de Alhucemas. La persecución de la pornografía es otro de nuestros anhelos. Que no se inspeccionen rigurosamente la higiene pú-

blica. En suma, nuestro deseo es la moralización e las costumbres y de la vida en general. Para realizar todo esto, hemos creído el momento de terminar con las relaciones mansas que se venían sucediendo de hace mucho tiempo. No hemos conspirado. Constantemente los periódicos han hablado de reuniones y de otras cosas que se estaban incubando, cuyo resultado ha llegado ya. El pueblo no debe ver en nosotros unos revolucionarios, unos militaristas, unos perturbadores, ni ambiciosos, sino ejecutivos.

capitán general, que llegó a la estación del Norte antes de entrar el tren real, comunicaba órdenes a los altos jefes de Seguridad y Vigilancia, cosa que antes hacía la autoridad civil.

Hasta tal punto se cumplió la orden de que no acudiesen a la estación más jefes y oficiales, que el general Casademont, que llegó para recibir al monarca, se retiró por mandato del capitán general.

FRENTE A PALACIO

En las inmediaciones de Palacio había numerosos grupos de curiosos que fueron dispersos por la guardia de Seguridad montada.

UNA NOTA DEL MARQUES DE ALHUCEMAS

A las diez y media de la mañana salió de Palacio, después de visitar al rey, el presidente del Consejo.

El marqués de Alhucemas facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«He dado cuenta a Su Majestad de cuantas noticias tenía el Gobierno desde la tarde del martes último en relación con los sucesos de Barcelona y Zaragoza y las contestaciones dadas por las autoridades militares del resto de España que conocía el ministro de la Guerra, proponiendo al rey, en cumplimiento del acuerdo unánime adoptado en el Consejo de ayer, el inmediato relevo de los capitanes generales de Cataluña y Aragón y la separación de sus cargos de los demás que se han significado en el movimiento, así como la convocatoria de las Cortes para el martes, a fin de examinar los cargos que se formulan contra el Gobierno y que se depuren las responsabilidades de los que hemos gobernado y de los que no nos dejaron gobernar, estableciéndose claramente el resultado de la actuación de cada cual.

En la estación había poca concurrencia. El primero en llegar, a las ocho y media de la mañana, fue el capitán general de Madrid, el señor Muñoz Cobos, acompañado de sus ayudantes; el segundo, el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y después, distintamente, el ministro del Trabajo señor Armán, el conde de Barberá, el señor Torres Beltrán, el gobernador militar duque de Tetuán, el ministro de Fomento Sr. Portela Valladares, el de Hacienda Sr. Suárez Inclán, el general Zubiría, el ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatierra, el director general de Aduanas el subsecretario de Hacienda, el ministro y el subsecretario de Gobernación y el ministro de Gracia y Justicia.

En la estación había poco concurrencia. El primero en llegar, a las ocho y media de la mañana, fue el capitán general de Madrid, el señor Muñoz Cobos, acompañado de sus ayudantes; el segundo, el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y después, distintamente, el ministro del Trabajo señor Armán, el conde de Barberá, el señor Torres Beltrán, el gobernador militar duque de Tetuán, el ministro de Fomento Sr. Portela Valladares, el de Hacienda Sr. Suárez Inclán, el general Zubiría, el ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatierra, el director general de Aduanas el subsecretario de Hacienda, el ministro y el subsecretario de Gobernación y el ministro de Gracia y Justicia.

En la estación había poco concurrencia. El primero en llegar, a las ocho y media de la mañana, fue el capitán general de Madrid, el señor Muñoz Cobos, acompañado de sus ayudantes; el segundo, el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y después, distintamente, el ministro del Trabajo señor Armán, el conde de Barberá, el señor Torres Beltrán, el gobernador militar duque de Tetuán, el ministro de Fomento Sr. Portela Valladares, el de Hacienda Sr. Suárez Inclán, el general Zubiría, el ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatierra, el director general de Aduanas el subsecretario de Hacienda, el ministro y el subsecretario de Gobernación y el ministro de Gracia y Justicia.

En la estación había poco concurrencia. El primero en llegar, a las ocho y media de la mañana, fue el capitán general de Madrid, el señor Muñoz Cobos, acompañado de sus ayudantes; el segundo, el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y después, distintamente, el ministro del Trabajo señor Armán, el conde de Barberá, el señor Torres Beltrán, el gobernador militar duque de Tetuán, el ministro de Fomento Sr. Portela Valladares, el de Hacienda Sr. Suárez Inclán, el general Zubiría, el ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatierra, el director general de Aduanas el subsecretario de Hacienda, el ministro y el subsecretario de Gobernación y el ministro de Gracia y Justicia.

En la estación había poco concurrencia. El primero en llegar, a las ocho y media de la mañana, fue el capitán general de Madrid, el señor Muñoz Cobos, acompañado de sus ayudantes; el segundo, el alcalde Sr. Ruiz Jiménez, y después, distintamente, el ministro del Trabajo señor Armán, el conde de Barberá, el señor Torres Beltrán, el gobernador militar duque de Tetuán, el ministro de Fomento Sr. Portela Valladares, el de Hacienda Sr. Suárez Inclán, el general Zubiría, el ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatierra, el director general de Aduanas el subsecretario de Hacienda, el ministro y el subsecretario de Gobernación y el ministro de Gracia y Justicia.

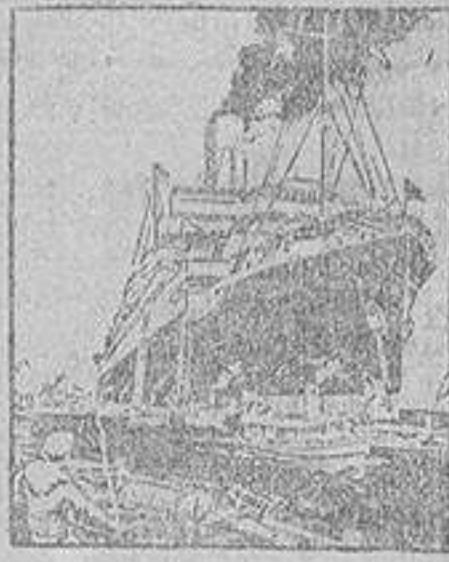
En la estación había poco concurrencia. El primero en llegar, a las ocho y media de la mañana, fue el capitán general de Madrid, el señor Muñoz Cobos, acompañado

Este año se celebra la feria de la Coruña, que es una feria muy importante para la economía local. La feria se celebra en la ciudad de La Coruña, en Galicia, España. La feria es conocida por su gran actividad económica y cultural.

La feria de La Coruña es una de las más importantes de España. Se celebra cada año en el mes de septiembre y dura una semana. Durante la feria, se realizan numerosas actividades, como conciertos, exposiciones, ferias y fiestas. La feria es un evento muy esperado por los lugareños y visitantes, ya que ofrece una gran variedad de actividades para todos los gustos.

La feria de La Coruña es una oportunidad para conocer la cultura y tradición gallega. Los visitantes pueden disfrutar de la gastronomía local, ver exposiciones de arte y fotografía, asistir a conciertos de música y teatro, y participar en fiestas tradicionales como la verbena de la Virgen del Carmen.

La feria de La Coruña es un evento que atrae a miles de personas cada año. Es una oportunidad para disfrutar de la cultura y tradición gallega, así como de la gastronomía y la vida nocturna de la ciudad. La feria es un evento que no se pierde en la agenda de los lugareños y visitantes.



Mala Real Inglesa

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ARLANZA

16 Septiembre. Ptas. 442,60

AVON

30 Septiembre. » 442,60

ALMANZORA 14 Octubre. » 442,60

Línea Southampton Cherbourg, a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida comodidad para toda clase de pasajeros.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Las instalaciones para pasajeros de tercera clase, están dotados de espléndidos comedores, fumadores, camarotes cerrados de dos y cuatro literas, con ropas de cama, mediante suplemento de 20 pesetas. Viajes rápidos.

Agentes: RUBINE E HIJOS

La Coruña. — Real, 81

SKOGLAND LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Hanna Skogland

19 de Septiembre

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

En camarotes abiertos, pesetas 422'60

(con impuestos).

En camarotes cerrados, pesetas 442'60

(con impuestos).

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje; menores de 2 años gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española y son servidos por personal español. Llevan también médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE.—Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia CUATRO DIAS antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse su consignatario en la Coruña, ELADIO PEREZ.—Santa Catalina, 11

Compañía Hamburquesa

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

I únicas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase incluidos impuestos

Pesetas

17 Sept. Vapor «Cap Polonio». 442'60

17 " " La Coruña. 422'60

2 Octubre " Galicia. 422'60

8 " " António Delfim. 412'6

17 " " Vigo. 422'60

21 " " Wurtemberg. 442'60

29 " Cap Norte. 442'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados camarotes, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan corrientemente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabos y servicio completo de camas, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un sobre precio de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delfim: para Río Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: para Río de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villaracasa, Tudela, España, La Coruña y Baden: para Río Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

COMPAÑIA NAVIERA STINNES

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

CORREOS

DE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

«Holm». 6 Octubre

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 422'60 pesetas.

(Incluidos todos los impuestos)

Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.

Los niños de 2 a 10 años, pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijoo, 4, bajo.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Marina, 27.—La Coruña.

Sud Atlántico y

Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices.

CEYLAN. . . . 17 de Septiembre

Pesetas 412'60

FORMOSE. . . . 29 de Septiembre

Pesetas 412'60

MOSELLA. . . . 8 de Octubre

Pesetas, 412'60

AURIGNY. . . . 13 de Octubre

Pesetas, 412'60

DESIRADE. . . . 27 de Octubre

Pesetas, 412'60

ALBA. . . . 5 de Noviembre

Pesetas, 422'60

OUESSANT. . . . 10 de Noviembre

Pesetas, 412'60

LIPARI. . . . 24 de Noviembre

Pesetas, 412'60

Precio en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.230.

Precio en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.000.

(Sujetas a las variaciones del cambio y sin impuestos.)

TERCERA PREFERENCIA.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes. Precio en esta clase es el de tercera más un suplemento de 125 pesetas.

TERCERA EN CAMAROTE.—En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantinas. Pesetas, 412'60.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 2, A, bajo, La Coruña.—Telegramas y telefonemas: CHARGEURS.—Apartado número 41.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS RAPIDOS

ALMITIENDO PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Para servicio de los pasajeros españoles de cámara y tercera clase llevan una banda de música y una orquesta para el servicio de a bordo, lo mismo en la primera que en la tercera clase.

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados camarotes, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan corrientemente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabos y servicio completo de camas, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un sobre precio de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delfim: para Río Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en el Cap Polonio: para Río de Janeiro, libras 31'10; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 37'10.

PRIMERA CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villaracasa, Tudela, España, La Coruña y Baden: para Río Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.—Telegrafos y telefonemas: Fraga.

COMPAÑIA NAVIERA STINNES

(HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

CORREOS

DE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

«Holm». 6 Octubre

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos:

En camarotes abiertos, 422'60 pesetas.

(Incluidos todos los impuestos)

Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.

Los niños de 2 a 10 años, pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijoo, 4, bajo.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Marina, 27.—La Coruña.

Linea Cuba, Panamá y Pacifico

Precio en tercera clase, a la Habana:

ORITA

24 Septiembre, pesetas 539'50

ORYOA

29 Octubre, pesetas 549'50

ORCOMA

20 Noviembre, pesetas 539'50

(Incluidos impuestos.)

Para la Habana, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga para la Habana y todos los puertos de la Costa Oeste de Sur América.

Precios de cámara para la Habana en los vapores ORCOMA y OROYA: primera clase, pesetas 1.550; segunda clase, 930.—En el vapor ORITA: primera clase, 930.—En el vapor OROYA: primera clase, 930; segunda clase, 830.

Linea Brasil, Rio Plata y Pacifico

Precio en tercera a Brasil y Rio de la Plata:

OROPE-A. . . . 15 Octubre

Pesetas 412'60

ORIANA. . . . 10 Dici